



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID)

GRUPO GESTIÓN HUMANA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CID-GHDO-038-2013

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2013

Doctora

GLEDYS MARIA FOLIACO REBOLLEDO

Secretaria de Educación Departamental

Magdalena

Santa Marta, Magdalena

Referencia: Remisión de listado de docentes que aprobaron la evaluación de competencias 2012

Respetado Doctora.

En cumplimiento de lo establecido en el Convenio Interadministrativo número 546 de 2012, suscrito por el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación y la Universidad Nacional de Colombia, se envía el listado de los docentes que obtuvieron un puntaje mayor a 80% en el proceso de evaluación de competencias regulado por el Decreto ley 1278 de 2002 (Estatuto de profesionalización docente), los Decretos reglamentarios 2715 de 2009, 240 de 2012, las resoluciones 12295 de 2011, 6082, 9090 de 2012 y 1250 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional.

Los datos correspondientes a nombres, apellidos, número de documento de identidad, secretaría de educación, y tipo de movimiento, incluidos en el listado, corresponden a los que el docente registró en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

Atentamente,

(Original firmado)

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Convenio Interadministrativo 546 de 2012

Universidad Nacional de Colombia